



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 2353

BUENOS AIRES, 26 MAR 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-011834-14-1 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO S.A.I.C. solicita la cancelación de los Certificados de su titularidad que se detallan en el Anexo de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8°, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica emite su informe técnico favorable.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y Decreto N° 1.886/14.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICION N° **2353**

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- CANCELÁNSE los Certificados de especialidades medicinales propiedad de la firma INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO S.A.I.C. detallados en el Anexo de la presente Disposición, el cual forma parte integral de la misma, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 8º, Inciso a) de la Ley N° 16.463.

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE; GÍRESE a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y HÁGASE entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

Expediente N° 1-0047-0000-011834-14-1

DISPOSICIÓN N°

2353

a.z.

Dr. FEDERICO KASKI
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
 Secretaría de Políticas,
 Regulación e Institutos
 ANMAT

2353

ANEXO

CERTIFICADO N°	PRODUCTO	FORMA FARMACÉUTICA
16.526	ÁCIDO NICOTÍNICO BIOL / ÁCIDO NICOTÍNICO	Comprimidos
18.373	ASMABIOL SIMPLE / TEOFILINA ANHIDRA	Comprimidos
14.994	BILEINA BIOL GRAGEAS / ÁCIDO DEHIDROCÓLICO - BILIS DE BUEY EXTRACTO - METIONINA - PANCREATINA - ATROPINA SULFATO	Grageas
7.917	ENTEROQUINOL BIOL / FTALILSULFATIAZOL	Comprimidos
16.570	FLUIDOBILINA BIOL / BILIS DE BUEY EXTRACTO - EXTRACTO DE BOLDO - FENOFTALEÍNA - EXTRACTO SECO DE CYNARA SCOLYMUS	Grageas
26.726	MAGNASPIRINA / ÁCIDO ACETILSALICÍLICO	Grageas



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

16.550	NOVOPRESINA BIOL AL 2% / PROCAÍNA CLORHIDRATO	Inyectable
39.223	PIROXICAM BIOL / PIROXICAM	Comprimidos Recubiertos
24.055	PRO-G BIOL / PROCAÍNA CLORHIDRATO - CIANOCOBALAMINA - TIAMINA CLORHIDRATO - NICOTINAMIDA	Inyectable

Expediente Nº 1-0047-0000-011834-14-1

DISPOSICIÓN Nº **2353**

a.z.

Dr. FEDERICO KASKI
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.